

EN ESTE
NUMERO:

LOS SEGLARES

y su papel en la Iglesia: de ellos se habla en el editorial, en el artículo del señor obispo coadjutor de Cádiz (págs. 6 y 7); en el reportaje sobre cursillos prematrimoniales (páginas 19 y 30); en el Boletín bibliográfico sobre Apostolado y Acción Católica (págs. 20 y 21); en un trozo de la primera pastoral del cardenal Suenens (pág. 8). Un lector plantea el problema del sentido profundo del sacerdocio, que puede ayudar a entender mejor el papel mismo de los seglares (pág. 24).

La cuestión actualísima de la renovación del diaconado es estudiada desde el punto de vista americano por el señor obispo de Cajamarca.

Editorial

PRESENCIA DE LOS SEGLARES

LOS tópicos son, en la mayor parte de los casos, verdades que se han repetido muchas veces, que llegan a hastiar, que sirven de refugio a la pereza para el pensamiento..., pero que no por eso dejan de ser verdades. Y es ya un tópico que en la Iglesia ha sonado la hora de los seglares. No tendríamos que salir de las páginas de este número para encontrar pruebas, ya en el artículo del señor obispo coadjutor de Cádiz, ya en el boletín bibliográfico, ya en el fragmento de la pastoral del cardenal primado de Bélgica que reproducimos en "Oro nuevo", ya en algunas alusiones hechas más de pasada, pero no por eso faltas de significado.

Bien claramente aparece que este movimiento de revalorización del seglar, que la Iglesia alienta en forma bien ostensible, no es sólo legítimo, sino auténticamente deseable. En bien de los seglares mismos, a quienes se les ha de dar por fin el puesto que en la Iglesia les corresponde. En bien de los sacerdotes, a quienes se descarga de mil funciones ajenas a su ministerio, volviendo a un concepto más depurado y genuino de su sacerdocio. En bien de la Iglesia santa, cuyos avatares, luchas, derrotas y triunfos viviremos todos a la par, pues de todos son en verdad, y como tales deben ser vividos. El esfuerzo de reflexión teológica, la difusión del pensamiento en esta línea, debe ir acompañada por la más amplia comprensión por nuestra parte para los fallos que necesariamente han de producirse (la cosa es en muchos aspectos nueva y no pueden evitarse cuando se trata de ensayos), e incluso la leal aceptación de las molestias que necesariamente han de suponer las aplicaciones prácticas. Que una cosa es teorizar sobre el papel de los seglares, y otra muy diferente dejar en sus manos responsabilidades serias que nos parecían exclusivamente nuestras. Sobre esto hemos escrito ya, más de una vez, en INCUNABLE, y continuaremos insistiendo.

Pero... sin olvidar, por favor, que "el veneno está en la dosis". Las cosas mejores se hacen dañosas si se utilizan masivamente. La leal aceptación y puesta en práctica del papel actual de los seglares no lleva consigo en manera alguna la aceptación de las evidentes exageraciones que a veces se vienen poniendo en circulación. No creemos necesario salir del terreno del simple sentido común para juzgarlas como tales. Porque nos estamos refiriendo a ese seglarismo "trascendente" que se nutre de un larvado desprecio a los demás estados; que pide no sabemos qué eso-

(Pasa a la pág. 4.)

